

## **Acuerdos tomados en el Consejo Ordinario del Departamentode Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 5 de julio de 2023**

### **Orden del día**

1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamento de 12 de junio de 2023.
2. Informaciones del Departamento.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la cuantía a abonar a los miembros de la Comisión Asesora Externa.
4. Información y medidas a adoptar, en su caso, respecto a la figura de personal investigador, colaborador docente.
5. Aprobación, en su caso, de las guías docentes para el curso 2023/24
6. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente.
7. Propuesta y, en su caso, aprobación del "I Máster de Formación Permanente en Gestión Emocional: El poder de Mindfulness o Atención Plena en el Equilibrio Emocional".
8. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura, y aprobación en su caso, del acta del Consejo Ordinario de Departamentode 12 de junio de 2023.**

Se aprueba por unanimidad el acta del consejo ordinario de 12 de junio de 2023.

### **2. Informaciones del Departamento.**

La directora informa de la fecha en la que se celebrará la oposición de la profesora Lydia Gómez que opta a una plaza de profesora Titular (7 de julio de 2023, 9,30h) en nuestra facultad.

El próximo viernes 7 de julio a las 18h., en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología y Logopedia, tendrá lugar un acto, en conmemoración de los 25 años de la primera promoción de la Diplomatura de Logopedia, cursos académicos 95/96, 96/97 y 97/98. La directora, nos invita a acudir al acto.

### **Información económica del departamento**

La directora informa de los gastos totales del departamento a mes de junio:

Gastos totales (junio 2023):	26.344 €
Crédito inicial (2023):	32.290 €
Saldo (junio 2023):	5.945 €

De igual modo, señala que hay que hacer una previsión de gastos para 2023 e informa que el remanente del departamento hasta 2022 es de: 139.018,03 €.

### **1. Propuesta y aprobación, si procede, de la cuantía a abonar a los miembros**

## **de la Comisión Asesora Externa.**

El consejo de departamento aprueba la constitución de una Comisión Asesora Externa para la baremación de plazas de profesorado. Así mismo se acuerda abonar 100€ por candidato baremado, a cada miembro de dicha Comisión. Esta Comisión se encargará de baremar todas las plazas de Ayudantes Doctores convocadas para el departamento, así como para las bolsas de PSI del área de PETRA y Logopedia.

## **2. Información y medidas a adoptar, en su caso, respecto a la figura de personal investigador, colaborador docente.**

Tras valorar las ventajas e inconvenientes, el departamento debe acordar los criterios a adoptar para admitir solicitudes de personal investigador, colaborador docente. Se plantean las siguientes opciones, no excluyentes, para asignar docencia a esta figura:

- a) Personal Investigador en proyectos, cuyo IP sea profesorado de nuestro departamento (Investigadores con vinculación contractual con la Universidad de Málaga).
- b) Personal investigador en proyectos, cuyos IP sean investigadores externos al departamento.

Se aprueba por unanimidad la primera opción (opción a).

## **5. Aprobación, en su caso, de las guías docentes para el curso 2023/2024.**

Se aprueba por unanimidad todas las guías docentes.

## **6. Propuesta y, en su caso, aprobación de los cambios en la asignación docente.**

Se han realizado cambios que afectan sólo al área de Logopedia por haber tenido que prescindir del PSI. Se aprueba por unanimidad los cambios en la asignación docente.

## **7. Propuesta y, en su caso, aprobación del “I Máster de Formación Permanente en Gestión Emocional: El poder de Mindfulness o Atención Plena en el Equilibrio Emocional”.**

El consejo de departamento aprueba por unanimidad la propuesta del máster.

## **8. Ruegos y preguntas.**